#### MISIÓN INSTITUCIONAL:

Organizar y arbitrar procesos electorales transparentes y confiables, capaces por ello de sustentar la convivencia democrática, así como prestar los servicios de registración civil e identificación de los costarricenses.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:	MONTO	%
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	59,964,000,000	100.00%
- Totales	59 964 000 000	100.00%

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:**

- Garantizar a los/as ciudadanos/as costarricenses empadronados/as en el extranjero el acceso al ejercicio del sufragio, mediante la instalación de Juntas Receptoras de Votos (JRV) en los países con presencia consular oficial de la República de Costa Rica.
- Mejorar la rendición de cuentas y transparencia ante la ciudadanía sobre el uso de los recursos de la contribución estatal a
  partidos políticos mediante mecanismos para estandarizar las liquidaciones de gasto que deben presentar éstos al Tribunal
  Supremo de Elecciones, así como por medio de asesorías y actividades formativas que les brinde el Órgano Electoral.

#### **INDICADORES DE RESULTADO:**

#	Tipo Indi	cador	Dimensión		Indicador	
Lín	ea Base		2013	2014	2015	2016
O.01	Resultado		Eficacia	Porcentaje de juntas receptoras de votos instaladas en países con presencia consular oficial de la República de Costa Rica.		
		0.00	100.00	-	-	-
Obser	vaciones:	Formula: Ju	ntas receptoras de Vot	os Instaladas en los Con	sulados Oficiales con electore	es
		empadrona	dos/Consulados Oficial	es con electores empadr	onados x 100.	
O.02	Resultado		Eficacia	Porcentaje de partidos	políticos capacitados en materia	de financiamiento.
		0.00	100.00	-	-	-

# RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

CÓDIG	O CONCEPTO	GASTO DEVENGADO DICIEMBRE 2011	PPTO AUTORIZADO A AGOSTO 2012	PROYECTO LEY PPTO DE 2013
	TOTAL	20,443,634,236	30,894,000,000	59,964,000,000
1	FUNCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	20,443,634,236	30,894,000,000	59,964,000,000
11	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	20,443,634,236	30,894,000,000	59,964,000,000
1190	SERVICIOS ELECTORALES Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES NO ESPECIFICADOS	20,443,634,236	30,894,000,000	59,964,000,000

# RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO	PPTO AUTORIZADO	PROYECTO LEY
		DICIEMBRE 2011	A AGOSTO 2012	PPTO DE 2013
	TOTAL	20,443,634,236	30,894,000,000	59,964,000,000
1	GASTOS CORRIENTES	19,470,692,939	26,747,074,600	56,069,842,580
11	GASTOS DE CONSUMO	19,148,340,217	26,184,463,600	30,636,975,202
111	REMUNERACIONES	15,905,615,932	19,622,713,600	22,126,330,649
1111	SUELDOS Y SALARIOS	13,335,065,411	16,360,412,000	18,502,574,029
1112	CONTRIBUCIONES SOCIALES	2,570,550,521	3,262,301,600	3,623,756,620
1120	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,242,724,285	6,561,750,000	8,510,644,553
13	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	322,352,722	562,611,000	25,432,867,378
1310	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	103,105,657	136,800,000	135,632,778
1320	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	214,211,265	415,500,000	25,286,734,600
1330	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	5,035,800	10,311,000	10,500,000
2	GASTOS DE CAPITAL	972,941,297	2,134,225,400	1,925,597,420
21	FORMACION DE CAPITAL	12,669,807	41,039,730	137,000,000
2110	EDIFICACIONES	12,669,807	41,039,730	130,000,000
2140	INSTALACIONES	0	0	7,000,000
22	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	960,271,490	2,093,185,670	1,788,597,420
2210	MAQUINARIA Y EQUIPO	876,153,575	1,458,354,967	1,316,960,100
2240	INTANGIBLES	84,117,915	634,830,703	471,637,320
4	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0	2,012,700,000	1,968,560,000
40	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0	2,012,700,000	1,968,560,000
4000	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0	2,012,700,000	1,968,560,000

# RESUMEN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIG	O CONCEPTO	GASTO DEVENGADO DICIEMBRE 2011	PPTO AUTORIZADO A AGOSTO 2012	PROYECTO LEY PPTO DE 2013
	TOTAL	20,443,634,236	30,894,000,000	59,964,000,000
0	REMUNERACIONES	15,905,615,932	19,622,713,600	22,126,330,649
001	INGRESOS CORRIENTES	15,905,615,932	8,511,789,000	10,478,330,820
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	0	11,110,924,600	11,647,999,829
1	SERVICIOS	2,274,527,591	4,508,000,000	6,199,589,553
001	INGRESOS CORRIENTES	2,274,527,591	4,508,000,000	6,199,589,553
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	968,320,444	2,055,750,000	2,312,055,000
001	INGRESOS CORRIENTES	968,320,444	2,055,750,000	2,312,055,000
5	BIENES DURADEROS	972,941,297	2,134,225,400	1,925,597,420
001	INGRESOS CORRIENTES	240,000	376,000,000	0

28	280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	972,701,297	1,758,225,400	1,925,597,420
6		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	322,228,972	560,611,000	25,431,867,378
00	01	INGRESOS CORRIENTES	322,228,972	560,611,000	530,632,778
28	281	COLOCACIÓN DE TITULOS VALORES (Deuda Política)	0	0	24,901,234,600
9		CUENTAS ESPECIALES	0	2,012,700,000	1,968,560,000
00	01	INGRESOS CORRIENTES	0	2,012,700,000	1,968,560,000

### RESUMEN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

CÓDIG	O CONCEPTO	GASTO DEVENGADO DICIEMBRE 2011	PPTO AUTORIZADO A AGOSTO 2012	PROYECTO LEY PPTO DE 2013
	TOTAL	20,443,634,236	30,894,000,000	59,964,000,000
850	TRIBUNAL SUPREMO DE	20,443,634,236	30,894,000,000	59,964,000,000
	ELECCIONES			
01	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	12,745,084,721	14,821,750,000	15,411,200,000
02	ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES	7.698.549.515	16.072.250.000	44.552.800.000

### RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS			
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL	
TOTAL		1,147	595	1,742	
1	SUPERIOR	3	2	5	
3	ADMINISTRATIVO	91	43	134	
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	338	39	377	
5	TECNICO	715	431	1,146	
9	DE SERVICIO	0	80	80	

#### RESUMEN COSTO DE REMUNERACIONES

CÓDIGO	O CONCEPTO	SALARIO BASE	ADICIONALES Y CONTRIBUCIONES SOCIALES	TOTAL
	TOTAL	11.909.597.029	10.216.733.620	22.126.330.649
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	6,858,714,000	425,889,600	7,284,603,600
00103	SERVICIOS ESPECIALES	1,583,207,200	68,368,100	1,651,575,300
00105	SUPLENCIAS	0	120,000,000	120,000,000
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO	1,015,000,000	0	1,015,000,000
00202	RECARGO DE FUNCIONES	0	70,000,000	70,000,000
00203	DISPONIBILIDAD LABORAL	0	17,000,000	17,000,000
00205	DIETAS	20,000,000	0	20,000,000
00301	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	0	2,494,500,500	2,494,500,500
00302	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	0	1,720,500,000	1,720,500,000
00303	DECIMOTERCER MES	1,422,675,829	0	1,422,675,829
00304	SALARIO ESCOLAR	1,010,000,000	0	1,010,000,000
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	0	1,676,718,800	1,676,718,800
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	0	1,579,860,915	1,579,860,915
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	0	85,400,590	85,400,590
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	0	839,889,805	839,889,805
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	0	256,201,770	256,201,770

00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE	0	512,403,540	512,403,540
	CAPITALIZACIÓN LABORAL			
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS	0	350,000,000	350,000,000
	FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES			
	PRIVADOS			

# RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO CONCEPTO		GASTO DEVENGADO	PPTO AUTORIZADO	PROYECTO LEY
		DICIEMBRE 2011	A AGOSTO 2012	PPTO DE 2013
	TOTAL	20,443,634,236	30.894.000.000	59.964.000.000
RECUR	RSOS INTERNOS	20,443,634,236	30,894,000,000	59,964,000,000
	INGRESOS CORRIENTES	19,470,932,939	18,024,850,000	21,489,168,151
001	INGRESOS CORRIENTES	19,470,932,939	18,024,850,000	21,489,168,151
	FINANCIAMIENTO	972,701,297	12,869,150,000	38,474,831,849
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	972,701,297	12,869,150,000	13,573,597,249
281	COLOCACIÓN DE TITULOS VALORES (Deuda Política)	0	0	24,901,234,600

### **RESUMEN POR SUBPARTIDA**

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO DICIEMBRE 2011	PPTO AUTORIZADO A AGOSTO 2012	PROYECTO LEY PPTO DE 2013
	TOTAL	20,443,634,236	30,894,000,000	59,964,000,000
0	REMUNERACIONES	15,905,615,932	19,622,713,600	22,126,330,649
001	REMUNERACIONES BÁSICAS	6,501,120,885	7,879,601,695	9,056,178,900
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	5,457,469,730	6,896,167,895	7,284,603,600
00103	SERVICIOS ESPECIALES	950,028,130	798,433,800	1,651,575,300
00105	SUPLENCIAS	93,623,025	185,000,000	120,000,000
002	REMUNERACIONES EVENTUALES	431,904,865	968,000,000	1,122,000,000
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO	412,969,309	875,000,000	1,015,000,000
00202	RECARGO DE FUNCIONES	18,466,389	60,000,000	70,000,000
00203	DISPONIBILIDAD LABORAL	0	13,000,000	17,000,000
00205	DIETAS	469,167	20,000,000	20,000,000
003	INCENTIVOS SALARIALES	6,402,039,661	7,512,810,305	8,324,395,129
00301	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	1,806,452,649	2,187,860,305	2,494,500,500
00302	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	1,371,210,392	1,666,900,000	1,720,500,000
00303	DECIMOTERCER MES	1,029,711,359	1,290,200,000	1,422,675,829
00304	SALARIO ESCOLAR	925,532,837	941,000,000	1,010,000,000
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	1,269,132,424	1,426,850,000	1,676,718,800
004	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	1,223,551,920	1,507,600,000	1,665,261,505
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	1,160,745,168	1,430,400,000	1,579,860,915
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	62,806,752	77,200,000	85,400,590
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	1,346,998,601	1,754,701,600	1,958,495,115
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	523,486,020	758,400,000	839,889,805
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	188,441,651	231,801,600	256,201,770

		FF-401-003		
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	376,881,967	464,500,000	512,403,540
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	258,188,963	300,000,000	350,000,000
1	SERVICIOS	2,274,527,591	4,508,000,000	6,199,589,553
101	ALQUILERES	551,164,312	805,450,000	1,285,710,000
10101	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	501,609,486	641,950,000	665,468,000
10102	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	35,960,964	62,000,000	187,526,000
10103	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	0	92,000,000	421,600,000
10104	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	13,593,862	9,500,000	10,500,000
10199	OTROS ALQUILERES	0	0	616,000
102	SERVICIOS BÁSICOS	504,140,521	547,500,000	563,668,240
10201	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	18,727,194	25,500,000	26,300,000
10202	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	267,215,541	291,500,000	308,500,000
10203	SERVICIO DE CORREO	31,764,490	30,500,000	38,000,000
10204	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	181,230,306	191,000,000	180,742,240
10299	OTROS SERVICIOS BÁSICOS	5,202,990	9,000,000	10,126,000
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	72,052,020	181,700,000	888,324,400
10301	INFORMACIÓN	41,494,588	66,000,000	476,240,000
10303	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	21,512,213	98,700,000	376,482,400
10304	TRANSPORTE DE BIENES	3,638,600	8,000,000	27,000,000
10307	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	5,406,619	9,000,000	8,602,000
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	521,939,621	1,449,700,000	2,009,969,213
10401	SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO	820,000	3,500,000	5,800,000
10403	SERVICIOS DE INGENIERÍA	91,500	50,000,000	45,500,000
10404	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	1,180,000	5,000,000	13,200,000
10405	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	59,580,855	820,000,000	1,318,719,213
10406	SERVICIOS GENERALES	429,398,837	539,500,000	581,950,000
10499	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	30,868,429	31,700,000	44,800,000
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	99,482,138	189,550,000	282,424,000
10501	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	1,655,450	6,250,000	4,550,000
10502	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	86,321,079	166,000,000	252,124,000
10503	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	6,945,914	7,500,000	13,750,000
10504	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	4,559,695	9,800,000	12,000,000
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	83,672,851	111,000,000	129,448,000
10601	SEGUROS	83,672,851	111,000,000	129,448,000
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	34,957,229	53,900,000	62,650,000
10701	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	19,002,787	37,400,000	45,000,000
10702	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	15,954,442	16,500,000	17,650,000
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	405,923,936	1,163,500,000	972,395,700

10801	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	157,059,328	461,500,000	421,042,000
10804	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	2,437,269	13,500,000	14,600,000
10805	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5,148,464	19,000,000	15,800,000
10806	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	6,868,651	18,100,000	21,600,000
10807	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	65,642,365	105,500,000	88,000,000
10808	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	161,470,234	538,000,000	400,731,700
10899	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	7,297,625	7,900,000	10,622,000
109	IMPUESTOS	123,750	2,000,000	1,000,000
10999	OTROS IMPUESTOS	123,750	2,000,000	1,000,000
199	SERVICIOS DIVERSOS	1,071,213	3,700,000	4,000,000
19902	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	126,213	1,300,000	1,300,000
19905	DEDUCIBLES	945,000	2,300,000	2,600,000
19999	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	0	100,000	100,000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	968,320,444	2,055,750,000	2,312,055,000
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	120,478,574	186,100,000	271,420,000
20101	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	66,199,794	66,500,000	125,100,000
20102	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	1,859,378	4,900,000	5,520,000
20104	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	50,075,843	109,500,000	136,400,000
20199	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2,343,559	5,200,000	4,400,000
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	2,151,143	9,900,000	14,700,000
20203	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2,151,143	9,900,000	14,700,000
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	47,406,617	239,776,597	273,960,000
20301	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	6,846,154	61,000,000	64,400,000
20302	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	978,057	4,550,000	5,760,000
20303	MADERA Y SUS DERIVADOS	9,576,450	26,000,000	34,500,000
20304	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	22,346,417	112,700,000	108,300,000
20305	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	994,915	6,600,000	5,600,000
20306	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	3,287,784	11,400,000	21,400,000
20399	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	3,376,840	17,526,597	34,000,000
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	47,450,708	147,600,000	164,325,000
20401	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	4,940,361	29,000,000	42,400,000
20402	REPUESTOS Y ACCESORIOS	42,510,347	118,600,000	121,925,000
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	750,833,402	1,472,373,403	1,587,650,000
29901	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	164,067,952	320,600,000	347,800,000

29902	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	3,215,979	6,500,000	8,400,000
29903	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	89,607,586	316,000,000	279,200,000
29904	TEXTILES Y VESTUARIO	18,505,298	71,200,000	72,100,000
29905	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	12,570,179	75,500,000	47,750,000
29906	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	1,003,656	13,900,000	31,100,000
29907	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	580,212	2,200,000	3,300,000
29999	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	461,282,540	666,473,403	798,000,000
5	BIENES DURADEROS	972,941,297	2,134,225,400	1,925,597,420
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	876,153,575	1,458,354,967	1,316,960,100
50101	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	951,330	121,750,000	15,662,500
50102	EQUIPO DE TRANSPORTE	9,742,821	6,600,000	40,936,800
50103	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	88,433,534	96,200,000	90,737,000
50104	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	125,460,601	302,766,664	426,876,030
50105	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	621,474,288	818,667,801	628,528,720
50106	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	6,300,732	3,600,000	1,000,000
50107	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	1,957,484	985,400	5,405,300
50199	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	21,832,785	107,785,102	107,813,750
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	12,669,807	41,039,730	137,000,000
50201	EDIFICIOS	12,669,807	41,039,730	130,000,000
50207	INSTALACIONES	0	0	7,000,000
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS	84,117,915	634,830,703	471,637,320
59903	BIENES INTANGIBLES	84,117,915	634,830,703	471,637,320
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	322,228,972	560,611,000	25,431,867,378
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	102,981,907	134,800,000	134,632,778
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	102,981,907	134,800,000	134,632,778
602	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	5,174,572	5,000,000	5,000,000
60201	BECAS A FUNCIONARIOS	5,174,572	5,000,000	5,000,000
603	PRESTACIONES	204,086,010	355,000,000	330,000,000
60301	PRESTACIONES LEGALES	203,977,052	275,000,000	235,000,000
60399	OTRAS PRESTACIONES	108,958	80,000,000	95,000,000
604	TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	0	0	24,901,234,600
60404	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	0	0	24,901,234,600
605	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	325,683	500,000	500,000
60501	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	325,683	500,000	500,000
606				
000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	4,625,000	55,000,000	50,000,000

60601	INDEMNIZACIONES	4,625,000	55,000,000	50,000,000
607	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	5,035,800	10,311,000	10,500,000
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	5,035,800	5,311,000	5,500,000
60702	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0	5,000,000	5,000,000
9	CUENTAS ESPECIALES	0	2,012,700,000	1,968,560,000
902	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0	2,012,700,000	1,968,560,000
90202	SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0	2,012,700,000	1,968,560,000

# 1.1.1.1.401.000-TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

# RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO PARA EL AÑO 2013

# RELACIÓN DE PUESTOS DE CARGOS FIJOS

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
		TOTAL SALARIO BASE —		6,858,714,000
8917	00101	1 MAGISTRADO 2 PRESIDENTE (e)	2,389,400	28,672,800
8920	00101	1 MAGISTRADO VICEPRESIDENTE (e)	2,324,600	27,895,200
8900	00101	1 MAGISTRADO 1 (e)	2,185,800	26,229,600
4370	00101	6 DIRECTOR GENERAL ELECTORAL a 1.107.000 Cls c/u (e)	6,642,000	79,704,000
5081	00101	5 EJECUTIVO ELECTORAL 2 a 968.900 Cls c/u (e)	4,844,500	58,134,000
5080	00101	14 EJECUTIVO ELECTORAL 1 a 956.200 Cls c/u (e)	13,386,800	160,641,600
5102	00101	2 EJECUTIVO FUNCIONAL 3 a 897.100 Cls c/u (e)	1,794,200	21,530,400
5101	00101	1 EJECUTIVO FUNCIONAL 2 (e)	889,600	10,675,200
5100	00101	21 EJECUTIVO FUNCIONAL 1 a 880.300 Cls c/u (e)	18,486,300	221,835,600
11609	00101	5 PROFESIONAL FUNCIONAL 2 a 863.900 Cls c/u (e)	4,319,500	51,834,000
11608	00101	30 PROFESIONAL FUNCIONAL 1 a 847.500 Cls c/u (e)	25,425,000	305,100,000
11548	00101	6 PROFESIONAL EN GESTION 3 a 807.900 Cls c/u (e)	4,847,400	58,168,800
11547	00101	31 PROFESIONAL EN GESTION 2 a 768.400 Cls c/u (e)	23,820,400	285,844,800
11545	00101	23 PROFESIONAL DE GESTION 1 a 713.800 Cls c/u (e)	16,417,400	197,008,800
11555	00101	99 PROFESIONAL EJECUTOR 3 a 664.700 Cls c/u (e)	65,805,300	789,663,600
11553	00101	20 PROFESIONAL EJECUTOR 1 a 588.100 Cls c/u (e)	11,762,000	141,144,000
11446	00101	28 PROFESIONAL ASISTENTE 2 a 549.700 Cls c/u (e)	15,391,600	184,699,200
11445	00101	47 PROFESIONAL ASISTENTE 1 a 515.400 Cls c/u (e)	24,223,800	290,685,600
15601	00101	63 TECNICO FUNCIONAL 2 a 497.000 Cls c/u (e)	31,311,000	375,732,000
15600	00101	53 TECNICO FUNCIONAL 1 a 476.800 Cls c/u (e)	25,270,400	303,244,800
1931	00101	46 ASISTENTE FUNCIONAL 3 a 456.600 Cls c/u (e)	21,003,600	252,043,200
1930	00101	167 ASISTENTE FUNCIONAL 2 a 430.400 Cls c/u (e)	71,876,800	862,521,600
1927	00101	26 ASISTENTE FUNCIONAL 1 a 388.600 Cls c/u (e)	10,103,600	121,243,200
1210	00101	173 ASIST.ADMINISTRATIVO 2 a 378.200 Cls c/u (e)	65,428,600	785,143,200
1208	00101	187 ASIST.ADMINISTRATIVO 1 a 369.300 Cls c/u (e)	69,059,100	828,709,200
2676	00101	53 AUXILIAR OPERATIVO 2 a 361.000 Cls c/u (e)	19,133,000	229,596,000
2675	00101	38 AUXILIAR OPERATIVO 1 a 353.100 Cls c/u (e)	13,417,800	161,013,600
	00399	7 COMPLEMENTO SALARIAL RESOLUCION TSE No.672 DEL 29 -04-91		40,500,000
	00301	17 PARA APLICAC.LEY No.4519 SU TRANSIT.Y REFORMAS DE 24/12/69, "LEY SALARIOS Y REG.DE MERITOS DEL T.S.E. Y DEL REGISTRO CIVIL		2,234,000,000
	00301	18 AUMENTOS ANUALES MEDICOS TSE SEGUN LEY 4519 TRANSITORIOS Y REFORMA LEY DE SALARIOS Y REGIMEN DE MERITOS TSE Y REGISTRO CIVIL.		25,000,000
	00101	25 DIFERENCIAS SALARIALES POR CONCEPTO SALARIO BASE DE PERÍODOS ANTERIORES.		10,000,000
	00301	44 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (TRANSITORIO VII, LEY No.6801 DE 24/8/82), ANUALIDADES Y QUINQUENIOS		30,000,000
	00399	50 SOBRESUELDOS PRODUCTO DEL LAUDO DE LOS PROFESIONALES EN DERECHO		600,000
	00399	69 DEDICACION ADMINISTRATIVA FUNCIONARIOS EN CIENCIAS MEDICAS TSE		9,300,000

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
Clase	00399	74 INDICE DE COMPETITIVIDAD SALARIAL (ICS) PARA FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL Y TRIBUNALES. ACUERDO TOMADO EN CORTE PLENA SESION N°011-08 DEL 07-04-08	Weilsual	17,000,000
	00203	76 DISPONIBILIDAD A FUNCIONARIOS DEL T.S.E.		17,000,000
	00101	82 RECONOCIMIENTO DE INCREMENTO SALARIAL POR COSTO DE VIDA.		311,958,000
	00202	87 RECARGO DE FUNCIONES		70,000,000
	00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		335,000,000
	00399	110 RETRIBUCIÓN POR LA APLICACIÓN DE LA LEY DE INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MÉDICAS (LEY No.6836 DEL 22/12/86)		3,500,000
	00302	115 RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		555,000,000
	00105	133 PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE		120,000,000
	00399	157 SOBRESUELDO PARA EL PAGO DE COMPETITIVIDAD LABORAL DE LOS LETRADOS DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES SEGUN DECRETO №09-2012 PUBLICADO EN LA GACETA 132 DEL 09-07-2012.		20,118,000
	00302	172 RETRIBUCION POR DEDICACION EXCLUSIVA (REGLAMENTO DEL T.S.E. SESION 9710 DEL 29-7-91)		1,095,000,000
	00101	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		103,931,600
	00399	192 SOBRESUELDO 18% SALARIO BASE POR CONCEPTO DE RESP.EN EL EJERC.DE LA FUNCION ELECTORAL DECRETO N°-03-2001 DE T.S.E. DE 19-04-2001.		970,000,000
	00399	215 SOBRESUELDO POR MAGISTRATURA, PARA RECONOCER LOS GASTOS DE REPRESENTACION DEJADOS DE PERCIBIR SEGUN SESION N°54-2002, ARTICULO V DE CORTE PLENA DEL PODER JUDICIAL.		30,000,000
	00399	225 INCENTIVO POR PELIGROSIDAD DE UN 10% SOBRE EL SALARIO BASE A LOS OFICIALES DE SEGURIDAD DEL TSE SEGUN SESION N°049-2009 DEL 19-05-2009		19,000,000
		Total Título:		12,875,621,600

# 1.1.1.1.401.000-TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

# RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO PARA EL AÑO 2013

# RELACIÓN DE PUESTOS DE SERVICIOS ESPECIALES

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
		TOTAL SALARIO BASE		1,583,207,200
8900	00103	2 MAGISTRADO 1 a 2.185.800 Cls c/u (11.0 meses) (e)	4,371,600	48,087,600
5100	00103	1 EJECUTIVO FUNCIONAL 1 (e)	880,300	10,563,600
11555	00103	4 PROFESIONAL EJECUTOR 3 a 664.700 Cls c/u (e)	2,658,800	31,905,600
11555	00103	4 PROFESIONAL EJECUTOR 3 a 664.700 Cls c/u (5.0 meses) (e)	2,658,800	13,294,000
11555	00103	3 PROFESIONAL EJECUTOR 3 a 664.700 Cls c/u (9.0 meses) (e)	1,994,100	17,946,900
11554	00103	1 PROFESIONAL EJECUTOR 2 (e)	626,400	7,516,800
11554	00103	1 PROFESIONAL EJECUTOR 2 (9.0 meses) (e)	626,400	5,637,600
11446	00103	2 PROFESIONAL ASISTENTE 2 a 549.700 Cls c/u (e)	1,099,400	13,192,800
11445	00103	9 PROFESIONAL ASISTENTE 1 a 515.400 Cls c/u (e)	4,638,600	55,663,200
11445	00103	10 PROFESIONAL ASISTENTE 1 a 515.400 Cls c/u (5.0 meses) (e)	5,154,000	25,770,000
11445	00103	2 PROFESIONAL ASISTENTE 1 a 515.400 Cls c/u (8.0 meses) (e)	1,030,800	8,246,400
11445	00103	2 PROFESIONAL ASISTENTE 1 a 515.400 Cls c/u (9.0 meses) (e)	1,030,800	9,277,200
15601	00103	29 TECNICO FUNCIONAL 2 a 497.000 Cls c/u (e)	14,413,000	172,956,000
15601	00103	14 TECNICO FUNCIONAL 2 a 497.000 Cls c/u (3.0 meses) (e)	6,958,000	20,874,000
15601	00103	103 TECNICO FUNCIONAL 2 a 497.000 Cls c/u (4.0 meses) (e)	51,191,000	204,764,000
15601	00103	78 TECNICO FUNCIONAL 2 a 497.000 Cls c/u (5.0 meses) (e)	38,766,000	193,830,000
15601	00103	7 TECNICO FUNCIONAL 2 a 497.000 Cls c/u (8.0 meses) (e)	3,479,000	27,832,000
1931	00103	1 ASISTENTE FUNCIONAL 3 (e)	456,600	5,479,200
1931	00103	5 ASISTENTE FUNCIONAL 3 a 456.600 Cls c/u (5.0 meses) (e)	2,283,000	11,415,000
1930	00103	3 ASISTENTE FUNCIONAL 2 a 430.400 Cls c/u (e)	1,291,200	15,494,400
1930	00103	2 ASISTENTE FUNCIONAL 2 a 430.400 Cls c/u (11.0 meses) (e)	860,800	9,468,800
1927	00103	1 ASISTENTE FUNCIONAL 1 (6.0 meses) (e)	388,600	2,331,600
1927	00103	1 ASISTENTE FUNCIONAL 1 (9.0 meses) (e)	388,600	3,497,400
1210	00103	11 ASIST.ADMINISTRATIVO 2 a 378.200 Cls c/u (e)	4,160,200	49,922,400
1210 1210	00103 00103	4 ASIST.ADMINISTRATIVO 2 a 378.200 Cls c/u (4.0 meses) (e) 4 ASIST.ADMINISTRATIVO 2 a 378.200 Cls c/u (8.0	1,512,800 1,512,800	6,051,200 12,102,400
1210	00103	meses) (e)	378,200	3,403,800
		1 ASIST.ADMINISTRATIVO 2 (9.0 meses) (e) 26 ASIST.ADMINISTRATIVO 1 a 369.300 Cls c/u (e)		
1208	00103		9,601,800	115,221,600
1208	00103	1 ASIST.ADMINISTRATIVO 1 (10.0 meses) (e)	369,300	3,693,000
1208	00103	35 ASIST.ADMINISTRATIVO 1 a 369.300 Cls c/u (4.0 meses) (e)	12,925,500	51,702,000
1208	00103	69 ASIST.ADMINISTRATIVO 1 a 369.300 Cls c/u (5.0 meses) (e) 26 ASIST.ADMINISTRATIVO 1 a 369.300 Cls c/u (6.0	25,481,700	127,408,500
1208	00103	meses) (e)	9,601,800	57,610,800
1208	00103	1 ASIST.ADMINISTRATIVO 1 (8.0 meses) (e)	369,300	2,954,400
1208	00103	9 ASIST.ADMINISTRATIVO 1 a 369.300 Cls c/u (9.0 meses) (e)	3,323,700	29,913,300

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
2676	00103	11 AUXILIAR OPERATIVO 2 a 361.000 Cls c/u (4.0 meses) (e)	3,971,000	15,884,000
2676	00103	25 AUXILIAR OPERATIVO 2 a 361.000 Cls c/u (5.0 meses) (e)	9,025,000	45,125,000
2676	00103	5 AUXILIAR OPERATIVO 2 a 361.000 Cls c/u (8.0 meses) (e)	1,805,000	14,440,000
2675	00103	1 AUXILIAR OPERATIVO 1 (8.0 meses) (e)	353,100	2,824,800
2675	00103	1 AUXILIAR OPERATIVO 1 (9.0 meses) (e)	353,100	3,177,900
3346	00103	8 CONSERJE ELECTORAL a 292.000 Cls c/u (e)	2,336,000	28,032,000
3346	00103	22 CONSERJE ELECTORAL a 292.000 Cls c/u (4.0 meses) (e)	6,424,000	25,696,000
3346	00103	50 CONSERJE ELECTORAL a 292.000 Cls c/u (5.0 meses) (e)	14,600,000	73,000,000
	00399	7 COMPLEMENTO SALARIAL RESOLUCION TSE No.672 DEL 29 -04-91		13,000,800
	00301	17 PARA APLICAC.LEY No.4519 SU TRANSIT.Y REFORMAS DE 24/12/69, "LEY SALARIOS Y REG.DE MERITOS DEL T.S.E. Y DEL REGISTRO CIVIL		185,500,500
	00103	25 DIFERENCIAS SALARIALES POR CONCEPTO SALARIO BASE DE PERÍODOS ANTERIORES.		1,000,000
	00301	44 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (TRANSITORIO VII, LEY No.6801 DE 24/8/82), ANUALIDADES Y QUINQUENIOS		20,000,000
	00399	50 SOBRESUELDOS PRODUCTO DEL LAUDO DE LOS PROFESIONALES EN DERECHO		200,000
	00399	74 INDICE DE COMPETITIVIDAD SALARIAL (ICS) PARA FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL Y TRIBUNALES. ACUERDO TOMADO EN CORTE PLENA SESION N°011-08 DEL 07-04-08		10,000,000
	00103	82 RECONOCIMIENTO DE INCREMENTO SALARIAL POR COSTO DE VIDA.		67,368,100
	00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		13,000,000
	00302	115 RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY №. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		27,000,000
	00302	172 RETRIBUCION POR DEDICACION EXCLUSIVA (REGLAMENTO DEL T.S.E. SESION 9710 DEL 29-7-91)		43,500,000
	00399	192 SOBRESUELDO 18% SALARIO BASE POR CONCEPTO DE RESP.EN EL EJERC.DE LA FUNCION ELECTORAL DECRETO №-03-2001 DE T.S.E. DE 19-04-2001.		179,000,000
	00399	215 SOBRESUELDO POR MAGISTRATURA, PARA RECONOCER LOS GASTOS DE REPRESENTACION DEJADOS DE PERCIBIR SEGUN SESION N°54-2002, ARTICULO V DE CORTE PLENA DEL PODER JUDICIAL.		15,000,000
	00399	225 INCENTIVO POR PELIGROSIDAD DE UN 10% SOBRE EL SALARIO BASE A LOS OFICIALES DE SEGURIDAD DEL TSE SEGUN SESION N°049-2009 DEL 19-05-2009		1,500,000
		Total Título:		2,159,276,600

# 1.1.1.1.401.000-TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

PROGRAMA 850
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES
UNIDAD EJECUTORA
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

# MISIÓN:

Organizar y arbitrar procesos electorales transparentes y confiables, capaces por ello de sustentar la convivencia democrática, así como prestar los servicios de registración civil e identificación de los costarricenses.

# 1.1.1.1.401.000-TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

SUBPROGRAMA 1
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES
UNIDAD EJECUTORA
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

### MISIÓN:

Desarrollar la función administrativa institucional y prestar los servicios de registro, certificación, naturalización y la identificación a los y las costarricenses mayores de doce y menores de dieciocho años de edad.

#### PRODUCTOS:

#	Producto	Usuario
P.01	Servicio de registro, certificaciones y constancias de hechos vitales y actos civiles	Población interesada en el servicio.
P.02	Servicio de naturalización.	Personas extranjeras.
P.03	Servicio de identificación de personas costarricenses mayores de 12 y menores de 18 años de edad.	Población costarricense mayor de 12 y menor de 18 años de edad.

### INDICADORES:

#	Tipo Ind	icador Dimensión		Indicador	
Lír	nea Base	2013	2014	2015	2016
P.01.01	Gestión	Eficacia	Porcentaje de do registrados.	cumentos de hechos vitales y acto	os civiles
	96.00	96.00	-	-	-
Fuente de D	Datos: Seccion	es de Inscripciones, Actos Jurídicos y U	Jnidad de Estadística	de la Dirección Ejecutiva.	
Supuestos:		capacidad instalada y actualización de ada para el año 2013 (96%), se define c	•		meta
P.01.02	Gestión	Calidad		o en días hábiles para que la certif isposición del usuario/a final en Of	
	0.00	10.00	-	-	-
Fuente de D	oatos: Departa	mento Civil, Coordinación de Servicios	Regionales y Unidad	de Estadística de la Dirección Eje	ecutiva.
P.02	Gestión	Eficacia	Porcentaje de so	licitudes de naturalización resuelta	as.
	735.00	735.00	-	-	-
Fuente de D	atos: Sección	de Opciones y Naturalizaciones y Unid	lad de Estadística de	la Dirección Ejecutiva.	
P.03	Gestión	Eficacia	Porcentaje de pe 18 años, identific	ersonas costarricenses mayores de adas con TIM.	e 12 y menores de
	79.00	0.00	-	-	-
Fuente de D	oatos: Departa	mento Civil, Coordinación de Servicios	Regionales, DTIC y l	Unidad de Estadística de la Direcc	ión Ejecutiva.

PP-401-015

# **RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD**

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 ADMINISTRATIVA	6,347,873,280	UNIDAD DE DIR. Y ADM.
2 REGISTRO CIVIL	7,705,600,000	UNIDAD DIR. Y ADM. REG. CIVIL.
3 AUDITORÍA	400,691,200	AUDITORÍA INTERNA.
4 OBRAS VARIAS	957,035,520	UNIDAD DE DIR. Y ADM.

Total del Subprograma

01

15,411,200,000

Registro 1.1.1.1.401.000-850-01

# RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

# CÓDIGO CONCEPTO

	TOTAL	15,411,200,000
001	INGRESOS CORRIENTES	3,419,845,000
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	11,991,355,000

# **RESUMEN DE PUESTOS**

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS			
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL	
	TOTAL	732	4	736	
3	ADMINISTRATIVO	71	0	71	
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	181	3	184	
5	TECNICO	480	1	481	

# CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-0	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2013
				тот	AL	15,411,200,000
0	REM	UNERAC	IONES			10,927,824,000
001	F	REMUNE	RACIONE	S BÁS	CAS	4,492,924,000
00101	280	1111	1190		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	4,408,252,400
00103	280	1111	1190		SERVICIOS ESPECIALES	24,671,600
00105	280	1111	1190		SUPLENCIAS	60,000,000
002	F	REMUNE	RACIONE	S EVE	NTUALES	260,000,000
00201	280	1111	1190		TIEMPO EXTRAORDINARIO	200,000,000
00202	280	1111	1190		RECARGO DE FUNCIONES	50,000,000
00203	280	1111	1190		DISPONIBILIDAD LABORAL	10,000,000
003	- 1	NCENTIV	OS SALA	RIALE	s	4,383,800,000
00301	280	1111	1190		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	1,479,000,000
00302	280	1111	1190		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	849,500,000
00303	280	1111	1190		DECIMOTERCER MES	702,500,000
00304	280	1111	1190		SALARIO ESCOLAR	580,000,000
00399	280	1111	1190		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	772,800,000
004	(	CONTRIB	UCIONES	PATR	ONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	822,100,000
00401	(	CONTRIB	UCIÓN P	ATRON	IAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	780,000,000
00401	280	1112	1190	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS).	780,000,000
					Céd. Jur 4-000-042147	
00405	(			ATRON	IAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	42,100,000
00405	280	1112	1190	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11/07/1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.).	42,100,000
					Céd. Jur 4-000-042152	
005			CIONES		ONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	969,000,000
00501					IAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	414,500,000
00501	280	1112	1190	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995	414,500,000

Y SUS REFORMAS).

Registro 1.1.1.1.401.000-850-01

Céd. Jur 4-000-042147

				Céd. Jur 4-000-042147	
00502		APORTE PA		RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES	126,500,000
00502	280	1112	1190 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	126,500,000
00503	,	APORTE PA	ATRONAL AL F	ONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	253,000,000
00503	280	1112		CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	253,000,000
00505	c	CONTRIBU	CIÓN PATRON	AL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES	175,000,000
	F	PRIVADOS			
00505	280	1112	1190 200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES Y REGISTRO CIVIL.  (APORTE PATRONAL SEGÚN INCISO B) DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS, LEY N° 6970 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1984).  Céd. Jur 3-002-173864	175,000,000
1	SERV	/ICIOS			2,047,090,000
101		ALQUILERE	S		357,100,000
10101	001	1120	1190	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	314,500,000
10102	001	1120	1190	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	42,600,000
102	s	SERVICIOS	BÁSICOS	,	311,926,000
10201	001	1120	1190	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	13,300,000
10202	001	1120	1190	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	149,500,000
10203	001	1120	1190	SERVICIO DE CORREO	35,500,000
10204	001	1120	1190	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	105,500,000
10299	001	1120	1190	OTROS SERVICIOS BÁSICOS (INCLUYE RECURSOS PARA EL PAGO DE SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL ARCHIVO CENTRAL, LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS BIOLÓGICOS PARA EL CONSULTORIO ODONTOLÓGICO, EL SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE RESIDUOS QUÍMICOS, PROCESO MICROFILM, TARIFAS MUNICIPALES Y PREVISIÓN DE CAJA CHICA, ENTRE OTROS).	8,126,000
103	S	SERVICIOS	COMERCIALE	S Y FINANCIEROS	91,700,000
10301	001	1120	1190	INFORMACIÓN	56,000,000
10303	001	1120	1190	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	24,450,000
10304	001	1120	1190	TRANSPORTE DE BIENES	5,000,000
10307	001	1120	1190	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	6,250,000
104	S	SERVICIOS	DE GESTIÓN		681,372,000
10401	001	1120	1190	SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO (INCLUYE EL PAGO DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS MÉDICAS).	5,300,000
10403	001	1120	1190	SERVICIOS DE INGENIERÍA (PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ANÁLISIS DE AGUA RESIDUAL, ANÁLISIS DE POTABILIDAD DEL AGUA, ESTUDIO DE CONDICIONES CLIMÁTICAS DE LA SEDE CENTRAL, SERVICIO DE AVALÚO DE EDIFICIOS: CUMPLIMIENTO NICSP).	34,000,000
10404	001	1120	1190	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (CONTRATACIÓN DE VALIDACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA).	7,700,000

		<b>5</b>		PP-401-018	
40405	004	Registro	4400	1.1.1.1.401.000-850-01	00 000 000
10405	001	1120	1190	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	80,922,000
				(INCLUYE RECURSOS PARA SERVICIOS DE	
				ACOMPAÑAMIENTO DE AUDINET, CONTRATACIÓN DE UN	
				ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD	
				ESTABLECIDAS, CONTRATACIÓN SOPORTE TÉCNICO	
				Y/O ASESORÍA ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD	
				INFORMÁTICA EN VARIAS PLATAFORMAS, SOPORTE PARA BASE DE DATOS ORACLE, SOPORTE PARA BASE	
				DE DATOS SQL, ENTRE OTROS).	
10406	001	1120	1190	SERVICIOS GENERALES	541,150,000
		0		(INCLUYE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE	3,.65,655
				MONITOREO PARA OFICINAS REGIONALES, CONTRATO	
				DE LIMPIEZA PARA 32 OFICINAS REGIONALES,	
				CONTRATO DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA OFICINAS	
				CENTRALES, CONTRATO DE SEGURIDAD PARA EL EDIFICIO DEL ÁREA DE SERVICIOS INTERNOS, LAVADO	
				DE BANDERAS Y MANTELES, LIMPIEZA DE FACHADAS,	
				RÓTULOS EN PVC PARA REGIONALES, ENTRE OTROS).	
10499	001	1120	1190	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	12,300,000
				(CONTRATACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE	
				AUDIOVISUALES PARA LA OFICINA DE COMUNICACIÓN,	
				POLARIZADO DE VIDRIOS DE EDIFICIOS SEDE CENTRAL Y REGIONALES, REVISIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS,	
				SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EDIFICIOS EN	
				OFICINAS CENTRALES Y REGIONALES, ENTRE OTROS).	
105	G	ASTOS DE	E VIAJE Y D	E TRANSPORTE	49,320,000
10501	001	1120	1190	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	1,750,000
10502	001	1120	1190	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	39,270,000
10503	001	1120	1190	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	4,000,000
10504	001	1120	1190	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	4,300,000
106	S	EGUROS,	REASEGUE	ROS Y OTRAS OBLIGACIONES	98,000,000
10601	001	1120	1190	SEGUROS	98,000,000
107	С	APACITAC	CIÓN Y PRO	TOCOLO	23,500,000
10701	001	1120	1190	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	21,000,000
				(INCLUYE RECURSOS PARA ACTIVIDADES DE	
				CAPACITACIÓN EN ÁREAS DE: AUDITORÍA, COMITÉ	
				CENTRAL DE EMERGENCIAS, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL RECURSO HUMANO,	
				MATERIA DE GÉNERO Y LEY 7600, SERVICIOS MÉDICOS	
				Y ODONTOLÓGICOS, ENTRE OTROS).	
10702	001	1120	1190	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	2,500,000
				(PARA LA ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN	
				DE ASUNTOS CULTURALES Y OTRAS DE LAS	
				DIRECCIONES INSTITUCIONALES ESTIMADAS DE ACUERDO AL COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE ESTA	
				SUBPARTIDA).	
108	M	IANTENIM	ENTO Y RE	PARACIÓN	431,472,000
10801	001	1120	1190	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	121,600,000
10804	001	1120	1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y	6,600,000
				EQUIPO DE PRODUCCIÓN	
10805	001	1120	1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	13,500,000
10806	001	1120	1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE	21,000,000
				COMUNICACIÓN	
10807	001	1120	1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	55,000,000
10808	001	1120	1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE	203,350,000
. 5550		0		CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	200,000,000
10899	001	1120	1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	10,422,000
199	S	ERVICIOS	DIVERSOS		2,700,000

		Registro		1.1.1.401.000-850-01	
19902	001	1120	1190	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (PREVISIÓN PARA EVENTUALES PAGOS A PROVEEDORES POR ATRASOS EN LOS PAGOS DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS POR LA	1,000,000
				INSTITUCIÓN).	
19905	001	1120	1190	DEDUCIBLES	1,600,000
19999	001	1120	1190	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS (PREVISIÓN PARA GASTOS MENORES NO PROGRAMADOS).	100,000
2	MATE	RIALES Y	SUMINIS	TROS	1,078,755,000
201	P	RODUCTO	S QUÍMIC	COS Y CONEXOS	123,120,000
20101	001	1120	1190	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	42,200,000
20102	001	1120	1190	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	4,620,000
20104	001	1120	1190	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	72,600,000
20199	001	1120	1190	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	3,700,000
202				UCTOS AGROPECUARIOS	3,100,000
20203	001	1120	1190	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3,100,000
203				DUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	188,660,000
20301	001	1120	1190	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	55,000,000
20302	001	1120	1190	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	4,360,000
20303	001	1120	1190	MADERA Y SUS DERIVADOS	18,100,000
20304	001	1120	1190	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	78,700,000
20305	001	1120	1190	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	4,200,000
20306	001	1120	1190	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	13,400,000
20399	001	1120	1190	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	14,900,000
204			-	PUESTOS Y ACCESORIOS	103,125,000
20401	001	1120	1190	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	31,000,000
20402	001	1120	1190	REPUESTOS Y ACCESORIOS	72,125,000
299		-		S Y SUMINISTROS DIVERSOS	660,750,000
29901	001	1120	1190	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	139,600,000
29902	001	1120	1190	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	8,100,000
29903	001	1120	1190	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	191,200,000
29904	001	1120	1190	TEXTILES Y VESTUARIO	34,100,000
29905	001	1120	1190	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	40,750,000
29906	001	1120	1190	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	9,700,000
29907	001	1120	1190	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	900,000
29999	001	1120	1190	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	236,400,000
5	BIENI	ES DURAD	EROS		1,063,531,000
501	N	IAQUINAR	IA, EQUIP	O Y MOBILIARIO	757,651,500
50101	280	2210	1190	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	4,168,000
50102	280	2210	1190	EQUIPO DE TRANSPORTE	60,000
50103	280	2210	1190	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	31,000,500
50104	280	2210	1190	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	290,100,000
50105	280	2210	1190	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	374,290,500
50106	280	2210	1190	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	1,000,000
50107	280	2210	1190	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	750,000
50199	280	2210	1190	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	56,282,500
502	С	ONSTRUC	CIONES,	ADICIONES Y MEJORAS	103,000,000

		Registro		1.	1.1.1.401.000-850-01	
50201	280	2110	1190		EDIFICIOS (INCLUYE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OFICINA REGIONAL DE GUATUSO).	100,000,000
50207	280	2140	1190		INSTALACIONES (SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE	3,000,000
599	В	IENES DU	RADERO	S DIV	EXTRACCIÓN DE AIRE -EDIFICIO PLATAFORMAS-).  ERSOS	202,879,500
59903	280	2240	1190		BIENES INTANGIBLES	202,879,500
6	TRAN	SFERENC	IAS COR	RIENT	ES	294,000,000
601					ENTES AL SECTOR PÚBLICO	61,500,000
60103		RANSFER MPRESAF		CORR	IENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO	61,500,000
60103	001	1310	1190	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS).	34,500,000
60103	001	1310	1190	202	Céd. Jur 4-000-042147  CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL.  (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS).	21,000,000
60103	001	1310	1190	204	Céd. Jur 4-000-042147  UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. (CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, SEGÚN ACUERDO DEL T.S.E. SESIÓN N° 78-2005 DEL 11-08-2005). Céd. Jur 4-000-042149	6,000,000
602	TI	RANSFER	ENCIAS	CORR	ENTES A PERSONAS	2,000,000
60201	001	1320	1190		BECAS A FUNCIONARIOS	2,000,000
603	Р	RESTACIO	ONES			195,000,000
60301	001	1320	1190		PRESTACIONES LEGALES	155,000,000
60399	001	1320	1190		OTRAS PRESTACIONES (INCLUYE PREVISIÓN PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES).	40,000,000
605	T	RANSFER	ENCIAS	CORR	ENTES A EMPRESAS PRIVADAS	500,000
60501	Т	RANSFER	ENCIAS	CORR	IENTES A EMPRESAS PRIVADAS	500,000
60501	001	1320	1190	200	CLUB DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICO. (CUOTA DE AFILIACIÓN SEGÚN SESIÓN 79-2003 DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES DE 29/07/2003).	500,000
606	0	TRAS TRA	ANSFERE	ENCIA	Céd. Jur 3-101122802 S CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	35,000,000
60601	001	1320	1190		INDEMNIZACIONES (PARA EVENTUALES PAGOS POR CONCEPTO DE SENTENCIAS JUDICIALES Y/O RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS).	35,000,000

# 1.1.1.1.401.000-TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

SUBPROGRAMA 2
ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES
UNIDAD EJECUTORA
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

#### MISIÓN:

Organizar y arbitrar los procesos electorales y consultivos, así como brindar el servicio de identificación a la ciudadanía, fiscalizar las asambleas de los partidos políticos y las contribuciones financieras que estos reciben, coadyuvando además en la promoción de la cultura democrática.

# PRODUCTOS:

#	Producto	Usuario
P.01	Servicios Electorales (Padrón Electoral, Procesos Electorales y Consultivos).	Ciudadano/a costarricense.
P.02	Servicio de identificación ciudadana (cédula de identidad).	Población costarricense mayor de 18 años de edad.

#### INDICADORES:

#		Tipo Indicador	Dimensión		Indicador	
	Línea Bas	е	2013	2014	2015	2016
P.01 Gestión		ón	Eficacia	Promedio de días hábiles para publicar el Padrón Nacional I actualizado (General, Provincial, Cantonal y Consular) en la web del TSE.		,
		13.00	12.00	-	-	-
Fuente de Datos:			n Electoral, Sección de Infra Sitio Web de la STSE.	aestructura del Departam	ento de Tecnologías de Informa	ción y
P.02	Gesti	ón	Eficiencia	Porcentaje del total de ciudadanos/as que se encuentran empadronados/as.		uentran
		94.00	95.10	<u>-</u>	-	-
Fuente de Datos:		Sección de Padrón Electoral, Departamento de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Coordinación de Servicios Regionales y Unidad de Estadística de la Dirección Ejecutiva.				
Notas Técnicas:		Ciudadano/a es la	persona mayor de 18 años	identificada y debidame	nte empadronada.	

PP-401-022

# **RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD**

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 ADMINISTRACIÓN ELECTORAL	10,224,867,600	DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO ELECTORAL Y DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.
2 ELECCIONES 2014	4,152,320,960	DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO ELECTORAL Y DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.
3 REFERENDO	2,904,842,560	DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO ELECTORAL Y DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.
4 INVERSIÓN	2,370,208,960	DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO ELECTORAL Y FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
5 CONTRIBUCIÓN DEL ESTADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS	24,900,559,920	DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO ELECTORAL Y FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Total del Subprograma

02

44,552,800,000

Registro

1.1.1.1.401.000-850-02

# RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

# CÓDIGO CONCEPTO

	TOTAL	44,552,800,000
001	INGRESOS CORRIENTES	18,069,323,151
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	1,582,242,249
281	COLOCACIÓN DE TITULOS VALORES (Deuda Política)	24.901.234.600

### **RESUMEN DE PUESTOS**

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS			
		CARGOS	SERVICIOS	TOTAL	
		FIJOS	<b>ESPECIALES</b>		
	TOTAL	415	591	1,006	
1	SUPERIOR	3	2	5	
3	ADMINISTRATIVO	20	43	63	
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	157	36	193	
5	TECNICO	235	430	665	
9	DE SERVICIO	0	80	80	

# CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2013
				тот	AL	44,552,800,000
0	REM	UNERAC	IONES			11,198,506,649
001	F	REMUNE	RACIONE	S BÁS	CAS	4,563,254,900
00101	001	1111	1190		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	2,876,351,200
00103	001	1111	1190		SERVICIOS ESPECIALES	1,626,903,700
00105	001	1111	1190		SUPLENCIAS	60,000,000
002	F	REMUNE	RACIONE	S EVE	NTUALES	862,000,000
00201	001	1111	1190		TIEMPO EXTRAORDINARIO	815,000,000
00202	001	1111	1190		RECARGO DE FUNCIONES	20,000,000
00203	001	1111	1190		DISPONIBILIDAD LABORAL	7,000,000
00205	001	1111	1190		DIETAS	20,000,000
003	ı	NCENTIV	OS SALA	RIALE	S	3,940,595,129
00301	001	1111	1190		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	1,015,500,500
00302	001	1111	1190		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	871,000,000
00303	280	1111	1190		DECIMOTERCER MES	720,175,829
00304	001	1111	1190		SALARIO ESCOLAR	430,000,000
00399	001	1111	1190		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	903,918,800
004	(	CONTRIB	UCIONES	PATR	ONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	843,161,505
00401	(	CONTRIB	UCIÓN P	ATRON	IAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	799,860,915
00401	001	1112	1190	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS).	799,860,915
					Céd. Jur 4-000-042147	
00405	(	CONTRIB	UCIÓN P	ATRON	AL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	43,300,590
00405	001	1112	! 1190	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11/07/1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.).	43,300,590
005	,	CONTDID	HCIONES	DATE	Céd. Jur 4-000-042152  ONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	989,495,115
000			TALIZACI		CHALLS AT SHOOS DE PENSIONES TOTROS FORDOS	303,433,113
00501	(	CONTRIB	BUCIÓN P	ATRON	IAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	425,389,805

	Registro		1.1.1.1.401.000-850-02					
00501	001	1112	1190	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	425,389,805		
00502		APORTE PA	ATRONAI	ΙΔΙR	ÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES	129,701,770		
00002		COMPLEM			ESIMEN OBLIGATIONS BET ENGIONES	120,701,770		
00502	001	1112	1190	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000).	129,701,770		
00503		ADODTE D	ATPONAL	=	Céd. Jur 4-000-042147 ONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	259,403,540		
00503	001	1112	1190		CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	259,403,540 259,403,540		
00505		CONTRIBU	CIÓN PA	TRON	AL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES	175,000,000		
00000		PRIVADOS	OIOIT I A		ALA OTROCTORDOG ADMINISTRADOG FOR ENTES			
00505	001	1112	1190	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES Y REGISTRO CIVIL. (APORTE PATRONAL SEGÚN INCISO B) DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS, LEY N° 6970 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1984). Céd. Jur 3-002-173864	175,000,000		
1	SER	vicios				4,152,499,553		
101		ALQUILERE	ES			928,610,000		
10101	001	1120	1190		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	350,968,000		
10102	001	1120	1190		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	144,926,000		
10103	001	1120	1190		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	421,600,000		
10104	001	1120	1190		ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	10,500,000		
10199	001	1120	1190		OTROS ALQUILERES (PARA ATENDER EL ALQUILER DE TOLDOS EN MIAMI USA-PROCESO ELECTORAL 2014-VOTO EN EL EXTRANJERO).	616,000		
102	:	SERVICIOS	BÁSICO	s	Extra moderco).	251,742,240		
10201	001	1120	1190		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	13,000,000		
10202	001	1120	1190		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	159,000,000		
10203	001	1120	1190		SERVICIO DE CORREO	2,500,000		
10204	001	1120	1190		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	75,242,240		
10299	001	1120	1190		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA CONTRATAR SERVICIO DE DESTRUCCIÓN DE MATERIALES, TALES COMO INSUMOS DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD).	2,000,000 <b>796,624,400</b>		
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS								
10301	001	1120	1190		INFORMACIÓN	420,240,000		
10303	001	1120	1190		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	352,032,400		
10304	001	1120	1190		TRANSPORTE DE BIENES	22,000,000		
10307	001	1120	1190		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	2,352,000		
104		SERVICIOS	DE GES	1,328,597,213				
10401	001	1120	1190		SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO (PREVISIÓN PARA CAJA CHICA).	500,000		
10403	001	1120	1190		SERVICIOS DE INGENIERÍA (INCLUYE LA CONTRATACIÓN DE ESTUDIO DE ANÁLISIS QUÍMICO DE ESPECIFICACIONES DE INSUMOS DE TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN, ESTUDIO DE SUELOS EN LA SEDE CENTRAL, ESTUDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE TRAZABILIDAD DE DOCUMENTOS).	11,500,000		

		Registro		1.1.1.401.000-850-02	
10404	001	1120	1190	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (PARA CONTRATAR SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA PARA CERTIFICACIÓN DE PROCESOS REGISTRALES).	5,500,000
10405	001	1120	1190	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (INCLUYE RECURSOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ASESORÍA EN ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES INTERNO Y EXTERNO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA TSE, CONTRATACIÓN SERVICIO WEB PARA LA SOLICITUD ÚLTIMA CÉDULA EMITIDA, CONTRATACIÓN UPGRADE DEL MÓDULO DE BÚSQUEDA Y CONCORDANCIA, DESARROLLO DE APLICACIONES DE SISTEMAS OPERATIVOS MÓVILES, CONTRATACIONES DE ELECCIONES 2014, ENTRE OTROS).	1,237,797,213
10406	001	1120	1190	SERVICIOS GENERALES (INCLUYE ENTRE OTROS: CONTRATO DE VIGILANCIA PARA OFICINAS CENTRALES, LIMPIEZA DE PISOS Y PAREDES, ALFOMBRA DEL AUDITORIO Y SALÓN DE SESIONES).	40,800,000
10499	001	1120	1190	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (INCLUYE ENTRE OTROS: CONTRATO DE SERVICIO DE MONITOREO DE NOTICIAS, SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE ENVÍO DE MENSAJES ELECTRÓNICOS, SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN DE ARCHIVOS, CONTRATACIONES PARA ELECCIONES 2014).	32,500,000
105	C	SASTOS DI	E VIAJE Y D	DE TRANSPORTE	233,104,000
10501	001	1120	1190	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	2,800,000
10502	001	1120	1190	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	212,854,000
10503	001	1120	1190	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	9,750,000
10504	001	1120	1190	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	7,700,000
106	8	SEGUROS,	REASEGUI	ROS Y OTRAS OBLIGACIONES	31,448,000
10601	001	1120	1190	SEGUROS	31,448,000
107	C	CAPACITAC	CIÓN Y PRO	OTOCOLO	39,150,000
10701	001	1120	1190	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (INCLUYE RECURSOS PARA CAPACITACIÓN DE LA NORMA ISO, DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA TECNOLÓGICA, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO ELECTORAL, SEGURIDAD INTEGRAL, ENTRE OTROS).	24,000,000
10702	001	1120	1190	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (INCLUYE RECURSOS PARA ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO ELECTORAL, SERVICIOS DE CATERING PARA ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS DEMOCRÁTICOS -IFED-, ENTRE OTROS).	15,150,000
108	N	<b>MANTENIM</b>	IENTO Y RE	EPARACIÓN	540,923,700
10801	001	1120	1190	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	299,442,000
10804	001	1120	1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	8,000,000
10805	001	1120	1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,300,000
10806 10807	001	1120 1120	1190 1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y	600,000 33,000,000
				MOBILIARIO DE OFICINA.	
10808	001	1120	1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	197,381,700
10899	001	1120	1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	200,000
109		MPUESTOS		OTD OO IMPUISATOO	1,000,000
10999	001	1310	1190	OTROS IMPUESTOS (INCLUYE RECURSOS PARA SUFRAGAR EL COSTO DE LOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE COSTA RICA -CFIA-).	1,000,000

	Registro			1.1.1.401.000-850-02	
199	SERVICIOS DIVERSOS				1,300,000
19902	001	1120	1190	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (PREVISIÓN PARA EVENTUALES PAGOS A PROVEEDORES POR ATRASOS EN LOS PAGOS DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS POR LA INSTITUCIÓN).	300,000
19905	001	1120	1190	DEDUCIBLES	1,000,000
2	MATE	RIALES Y	SUMINISTR	os	1,233,300,000
201	PI	RODUCTO	OS QUÍMICO	S Y CONEXOS	148,300,000
20101	001	1120	1190	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	82,900,000
20102	001	1120	1190	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	900,000
20104	001	1120	1190	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	63,800,000
20199	001	1120	1190	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	700,000
202	Al	LIMENTO	S Y PRODUC	CTOS AGROPECUARIOS	11,600,000
20203	001	1120	1190	ALIMENTOS Y BEBIDAS	11,600,000
203				ICTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	85,300,000
20301	001	1120	1190	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	9,400,000
20302	001	1120	1190	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	1,400,000
20303	001	1120	1190	MADERA Y SUS DERIVADOS	16,400,000
20304	001	1120	1190	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	29,600,000
20305	001	1120	1190	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	1,400,000
20306	001	1120	1190	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	8,000,000
20399	001	1120	1190	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	19,100,000
204			-	JESTOS Y ACCESORIOS	61,200,000
20401	001	1120	1190	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	11,400,000
20402	001	1120	1190	REPUESTOS Y ACCESORIOS	49,800,000
299		•		Y SUMINISTROS DIVERSOS	926,900,000
29901 29902	001 001	1120 1120	1190 1190	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE	208,200,000 300,000
29903	001	1120	1190	INVESTIGACIÓN PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	88,000,000
29903	001	1120	1190	TEXTILES Y VESTUARIO	38,000,000
29905	001	1120	1190	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	7,000,000
29906	001	1120	1190	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	21,400,000
29907	001	1120	1190	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	2,400,000
29999	001	1120	1190	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	561,600,000
				OTTOO OTTEES, MATERIALES I SUMMOTIVOS DIVERSOS	
5 501		S DURAD		Y MOBILIARIO	862,066,420 559,308,600
50101	280	2210	1190	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	11,494,500
50102	280	2210	1190	EQUIPO DE TRANSPORTE	40,876,800
50103	280	2210	1190	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	59,736,500
50104	280	2210	1190	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	136,776,030
50105	280	2210	1190	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	254,238,220
50107	280	2210	1190	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y	4,655,300
50199	280	2210	1190	RECREATIVO MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	51,531,250
50199 502				DICIONES Y MEJORAS	34,000,000
50201	280	2110	1190	EDIFICIOS	30,000,000
				(INCLUYE RECURSOS PARA CONSTRUCCIÓN DE PASARELA DE MANTENIMIENTO -EDIFICIO ELECTORAL-).	
50207	280	2140	1190	INSTALACIONES (PARA ATENDER EL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE AIRE EN EDIFICACIONES).	4,000,000

Registro 1.1.1.1.401.000-850-02 599 **BIENES DURADEROS DIVERSOS** 268,757,820 **BIENES INTANGIBLES** 268,757,820 59903 2240 1190 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 25,137,867,378 601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO 73.132.778 73,132,778 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO 60103 **EMPRESARIALES** 60103 001 1310 1190 200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. 28.982.483 (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943. LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147 60103 001 1310 1190 202 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. 21.650.295 (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147 204 UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. 60103 001 1310 1190 10,000,000 (CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, SEGÚN ACUERDO DEL T.S.E. SESIÓN N° 78-2005 DEL 11-08-2005). Céd. Jur 4-000-042149 60103 208 CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE). 001 1310 1190 7,500,000 (PARA APOYAR LA PREPARACIÓN, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN ANUAL DEL INFORME ESTADO DE LA NACIÓN). Céd. Jur 3-007-045437 60103 001 1310 1190 210 SISTEMA NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION CULTURAL 5,000,000 (PROGRAMA COSTA RICA ELIGE) (PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL T.S.E. Y EL SINART -PROGRAMA COSTA RICA ELIGE-). Céd. Jur 3-101-347117 602 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS 3,000,000 **BECAS A FUNCIONARIOS** 60201 001 1320 1190 3,000,000 603 **PRESTACIONES** 135,000,000 60301 001 1320 1190 PRESTACIONES LEGALES 80,000,000 60399 001 1320 1190 OTRAS PRESTACIONES 55,000,000 (INCLUYE PREVISIÓN PARA EL PAGO DE SUBISIDIOS POR INCAPACIDADES). TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO 604 24,901,234,600 60404 281 1320 1190 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES 24,901,234,600 PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO (CONTRIBUCIÓN ESTATAL A LOS PARTIDOS POLÍTICOS SEGÚN ARTÍCULO 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y SECCIONES II Y V DEL CAPÍTULO VI DEL TÍTULO III DEL CÓDIGO ELECTORAL, LEY Nº 8765, A DISTRIBUIR CONFORME A LA NORMATIVA LEGAL Y TÉCNICA VIGENTE) OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO 606 15,000,000 60601 001 1320 1190 **INDEMNIZACIONES** 15,000,000 (PARA EVENTUALES PAGOS POR CONCEPTO DE SENTENCIAS Y / O RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS SEGÚN CORRESPONDA). 607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO 10,500,000 60701 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES 5,500,000

					PP-401-028	
		Registro		1.	1.1.1.401.000-850-02	
60701	001	1330	1190	200	INSTITUTO INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA Y DE ASISTENCIA ELECTORAL -IDEA. (CUOTA ORDINARIA SEGÚN LEY N° 7905 DEL 14/09/1999, LEY DE APROBACIÓN DEL ACUERDO SOBRE EL INSTITUTO PARA ASISTENCIA DEMOCRÁTICA ELECTORAL (IDEA), FIRMADO EN ESTOCOLMO, SUECIA EL 27/02/1995).	2,600,000
					Céd. Jur 3-003-269864	
60701	001	1330	1190	202	INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS. (PARA EL CENTRO DE ASESORÍA Y PROMOCIÓN ELECTORAL (CAPEL) COMO SECRETARÍA TÉCNICA DE LA ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES ELECTORALES CONOCIDA COMO "PROTOCOLO DE TIKAL", CUOTA ORDINARIA ACORDADA EN XII CONFERENCIA DE ORGANISMOS ELECTORALES DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE, CELEBRADA EN JUNIO DE 1999). Céd. Jur 3-003-061552	2,900,000
60702	O	TRAS TR	ANSFER	ENCIA:	S CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	5,000,000
60702	001	1330	1190	200	FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO). (PARA APOYO A LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS RELATIVOS A TEMAS ELECTORALES Y OTROS; SESIÓN ORDINARIA N° 51-2008 DE 12/06/2008). Céd. Jur 3-007-056353	5,000,000
9	CUEN	TAS ESPI	ECIALES	1,968,560,000		
902	s	UMAS SIN	ASIGNA	1,968,560,000		
90202	001	4000	1190		SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA (PARA SUFRAGAR LOS GASTOS QUE OCASIONE LA ORGANIZACIÓN Y ADECUADA DIFUSIÓN DEL REFERÉNDUM, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 INCISO 9 Y 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 31 DE LA LEY No. 8492 REGULACIÓN DEL REFERÉNDUM, A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA. INCLUYE ADEMÁS ¢300.0 MILLONES PARA EL FONDO GENERAL DE ELECCIONES)	1,968,560,000